

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA EN GASTROENTEROLOGÍA



Fundación  Sanatorio Güemes

F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20,
Ciudad de Buenos Aires
4959-8365
departamentodocencia@fsg.org.ar
www.fsg.org.ar

GASTROENTEROLOGÍA

Director:

Dr. Luis Viola

Tipo de programa:

Residencia posbásica

Requisitos:

Residencia completa de clínica médica o cirugía general.

Ingreso:

Acorde al proceso de selección establecido por la Universidad de Buenos Aires (Examen Unificado)

Vacantes:

2 (dos) vacantes para residentes de 1er año

Duración:

3 años o ciclos lectivos

Título otorgado:

Certificado de Residencia completa

I. FUNDAMENTACIÓN

La gastroenterología es el área de la medicina dedicada al estudio del aparato digestivo. Comprende el estudio de la fisiopatología, epidemiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del tubo digestivo y sus anexos, así como el uso de las técnicas diagnósticas, la aplicación de la terapéutica y la prevención de dichas patologías.

Los avances científicos en el ámbito de las enfermedades del aparato digestivo han sido de tal magnitud que en la actualidad grandes áreas del mismo se están transformando en subespecialidades o en áreas de capacitación específica. La endoscopia digestiva es una de las áreas que ha adquirido gran desarrollo dentro de la especialidad, con la incorporación de gran variedad de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; al igual que lo que sucedido con la hepatología, que se ha constituido en un campo específico de conocimiento dentro de la Especialidad.

En función de lo antes mencionado se vuelve necesario formar gastroenterólogos que estén capacitados para prevenir, detectar

precozmente y tratar las enfermedades del tubo digestivo tratando de lograr la rehabilitación del paciente.

El Servicio de Gastroenterología del Sanatorio Güemes está conformado por 14 médicos especialistas en gastroenterología y hepatología, que desempeñan sus tareas en las dos salas de endoscopia del Quirófano, consultorios externos de gastroenterología general y de subespecialidades (hepatología, enfermedades inflamatorias y vía biliar), sala de Internación General de Adultos, Unidad de Cuidados Intensivos y Departamento de Urgencias.

Dentro del Servicio se realizan mensualmente 500 estudios Endoscópicos, 80 interconsultas y se atienden 1150 pacientes en los consultorios externos de la especialidad.

De aquí que el desafío del programa de la residencia en Gastroenterología del Sanatorio Güemes es formar médicos especialistas en gastroenterología capaces de desarrollar su práctica con solidez dentro de sus ámbitos de desarrollo profesional en el sistema de salud.

2. PERFIL DEL PROFESIONAL EGRESADO DE LA INSTITUCIÓN

Se espera que el médico egresado de las Residencias de la Institución adquiera competencias profesionales globales en relación a las siguientes áreas:

a) Como integrante del equipo de Salud: Siendo capaz de relacionarse con sus pares y superiores promoviendo el trabajo en equipo en pos del cuidado del paciente.

b) Como profesional: Siendo capaz de asumir principios éticos y morales frente al paciente, su entorno y la sociedad.

c) Como profesional experto: Siendo capaz de demostrar criterio, síntesis, cuidado, eficacia y eficiencia en la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades.

d) Como comunicador: Siendo capaz de intervenir de manera eficaz en la transmisión de la información tanto al paciente/familia como entre el equipo de trabajo.

e) Como educador y aprendiz continuo: Siendo capaz de reconocer la necesidad de un aprendizaje permanente para la mejora de su actividad profesional.

f) Como investigador: Siendo capaz de demostrar una actitud activa hacia la búsqueda y generación de nuevos conocimientos, integrando el trabajo de investigación a la práctica profesional.

g) Como promotor de la salud: Siendo capaz de emplear sus conocimientos para el bienestar y promoción de la salud de sus pacientes y la comunidad.

h) Como gestor/administrador: Siendo capaz de utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

3. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD

Se brindaran oportunidades para que al finalizar la residencia los egresados logren:

- Prevenir, diagnosticar, rehabilitar y tratar enfermedades del aparato digestivo y desempeñarse con idoneidad en la práctica diaria.
- Realizar el adecuado abordaje de los pacientes con trastornos digestivos tanto en el área diagnóstica como terapéutica.
- Adquirir las habilidades en el manejo de los recursos técnicos específicos.
- Trabajar en forma interdisciplinaria con todas las especialidades afines a la gastroenterología, para de esa manera lograr un abordaje integral del enfermo y su familia.
- Incorporarse a la actividad asistencial en diferentes instituciones de Salud así como para desempeñarse como investigador en áreas más específicas dentro de las patologías del aparato digestivo.

4. ESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA RESIDENCIA

Este programa de formación prevé instancias de supervisión permanentes. Las actividades asistenciales que se desarrollan en la residencia se encuentran siempre supervisadas por el jefe del servicio, el jefe de residentes, los médicos interno y/o de planta y/o de guardia. La actividad teórica se encuentra a cargo del jefe de residentes. El residente está integrando a la actividad diaria de los médicos del Servicio, realizando las mismas tareas y en los mismos ámbitos.

La metodología docente-asistencial durante el periodo formativo del residente se estructura mediante un sistema de rotación del médico en formación por diferentes servicios, áreas del sanatorio o centros educativos que se consideren necesarios. Las diversas rotaciones estarán encaminadas a conseguir los conocimientos, actitudes y habilidades que se establecen en el programa formativo del residente, adaptados por tanto, a las necesidades reales del especialista en gastroenterología del siglo XXI.

Durante su período formativo hay que tener en cuenta que el residente aprende mientras trabaja siguiendo un proceso progresivo de maduración en el que debe existir un equilibrio entre formación y responsabilidad por lo que la práctica clínica/quirúrgica supervisada debe ser máxima al inicio del período formativo y mínima al finalizarlo, complementando dicho proceso con determinadas actividades de tipo teórico: cursos, congresos, talleres, ateneos, seminarios, investigación, etc. Las competencias se adquieren en forma progresiva, en cantidad, profundidad, utilidad y eficiencia a lo largo de los dos años de residencia.

El protagonismo del aprendizaje está centrado en el que aprende. La construcción del conocimiento exige participación activa; el conocimiento no se transmite. La motivación y la promoción del aprendizaje autodirigido forman parte de las responsabilidades del que aprende. Se aprende trabajando en equipo, interactuando.

Las actividades a desarrollar durante la formación, por el sistema de residencia, conllevan la adquisición de un nivel de responsabilidad progresivamente mayor a medida que se avanza en el programa formativo.

A estos efectos se distinguen tres niveles de responsabilidad:

- Nivel 1: Son actividades realizadas directamente por el Residente sin necesidad de una autorización directa. El Residente ejecuta y posteriormente informa (Independiente).
- Nivel 2: Son actividades realizadas directamente por el Residente bajo supervisión del tutor/personal facultativo del centro. (Supervisión).
- Nivel 3: Son actividades realizadas por el personal sanitario del Sanatorio y observadas y/o asistidas en su ejecución por el Residente (Observador).

Las actividades de formación incluyen la práctica clínica cotidiana bajo tutorización y la formación continua a través de diferentes dispositivos.

• Cronograma de la Residencia

R1- Ámbito de formación	Duración
Consultorio externo	7 hs semanales por 11 meses
Sala de internación	12 hs semanales por 11 meses
Endoscopia	16 hs semanales por 11 meses
R2- Ámbito de formación	Duración
Consultorio externo	9 hs semanales por 9 meses
Sala de internación	12 hs semanales por 9 meses
Endoscopia	12 hs semanales por 9 meses
Rotación externa	2 meses
R3- Ámbito de formación	Duración
Consultorio externo	9 hs semanales por 9 meses
Sala de internación	8 hs semanales por 9 meses
Endoscopia	16 hs semanales por 9 meses
Rotación externa	2 meses

Horario: Lunes a viernes de 8 a 17 hs y sábados de 8 a 12 hs.

La licencia anual ordinaria: será de 15 días hábiles sujeto a necesidad del servicio, la misma deberá obligatoriamente ser usufructuada dentro del año lectivo y no podrá ser transferida al año lectivo siguiente.

Distribución del tiempo por tipo de actividad:

Asistencial (70%)

Académicas y docentes (15%)

Administrativas (5%)

Investigación (10%)

Guardias

Modalidad: pasivas con supervisión

Cantidad: 8 mensuales

Objetivo: adquirir las capacidades para resolver las patologías de emergencia/urgencia de la Especialidad y realizar los procedimientos específicos.

Escenarios de formación: Departamento de Urgencias, Terapia Intensiva, Internación General de Adultos, Sala de Endoscopia.

- Objetivos, contenidos y actividades por año de Residencia

PRIMER AÑO:

Al concluir el primer año el residente estará capacitado para:

- Realizar la atención y seguimiento del paciente internado, con supervisión (en el área de clínica y cirugía).
- Realizar la atención y seguimiento del paciente ambulatorio, con supervisión.
- Resolver las emergencias/urgencias en los distintos ámbitos de formación.

- Realizar Endoscopia digestiva alta diagnóstica
- Desarrollar actividades de investigación.

Contenidos: Clínica gastroenterológica, hepatología clínica, nutrición, endoscopia digestiva alta y baja diagnóstica, enfermedad inflamatoria intestinal, CPRE.

Ámbitos de formación: sala de internación general de adultos, consultorios de gastroenterología general, de enfermedades inflamatorias y de hepatología, sala de endoscopia, departamento de urgencias y unidad de cuidados críticos.

Actividades dentro de los ámbitos de formación:

Recorrida de sala de internación: participará diariamente junto con los médicos de planta o jefe de residentes.

Trabajo en Sala de internación y Sala de Endoscopia: participará de las interconsultas, realizando la evaluación, evolución, indicación y/o realización de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Departamento de Urgencias: participación en las consultas solicitadas por el Shock room y los consultorios de demanda espontánea. Consultorios Externos (Área ambulatoria): realizará la atención en los consultorios externos de la especialidad junto con el médico a cargo.

SEGUNDO AÑO:

Al concluir el segundo año, el residente estará capacitado para:

- Supervisar a los residentes de primer año en su práctica diaria.
- Realizar la atención y seguimiento del paciente ambulatorio.
- Realizar endoscopia alta y baja diagnóstica.
- Desarrollar actividades de investigación.

Contenidos: Clínica gastroenterológica, hepatología clínica, endoscopia digestiva alta y baja, diagnóstico por imágenes en gastroenterología (estudios radiológicos contrastados, Eco, TAC, RMN)

Ámbitos de formación: sala de internación, consultorio de gastroenterología general, hepatología, enfermedades inflamatorias y vías biliares, sala de endoscopia y colangiografía, departamento de urgencias y unidad de cuidados críticos y una rotación externa

a elección.

Actividades dentro de los ámbitos de formación:

Recorrida de sala de internación: participará diariamente junto con los médicos de planta o jefe de residentes.

Trabajo en Sala de internación y Sala de Endoscopia: participará de las interconsultas, realizando la evaluación, evolución, indicación y/o realización de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Departamento de Urgencias: participación en las consultas solicitadas por el Shock room y los consultorios de demanda espontánea.

Consultorios Externos (Área ambulatoria): realizará la atención en los consultorios externos de la especialidad supervisando semanalmente con el coordinador.

Rotación electiva, obligatoria: en segundo año el residente tendrá la oportunidad de rotar de acuerdo a su preferencia dentro de la especialidad en un servicio externo reconocido y de mayor complejidad que el de la sede.

Opciones: trasplante hepático, motilidad, intestino delgado, enfermedad inflamatoria, etc.

Trabajo en Sala de internación y Sala de Endoscopia: participará de las interconsultas, realizando la evaluación, evolución, indicación y/o realización de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Departamento de Urgencias: participación en las consultas solicitadas por el Shock room y los consultorios de demanda espontánea.

Consultorios Externos (Área ambulatoria): realizará la atención en los consultorios externos de la especialidad supervisando semanalmente los casos complejos.

Rotación electiva, obligatoria: en tercer año el residente tendrá la oportunidad de rotar de acuerdo a su preferencia dentro de la especialidad en un servicio externo reconocido y de mayor complejidad que el de la sede.

Opciones: trasplante hepático, motilidad, intestino delgado, enfermedad inflamatoria, etc.

TERCER AÑO:

Al concluir el tercer año, el residente estará capacitado para:

- Supervisar a los residentes de primer y segundo año en su práctica diaria.

- Realizar la atención y seguimiento del paciente ambulatorio.

- Realizar endoscopias diagnósticas y terapéuticas.

- Desarrollar actividades de investigación clínica.

Contenidos: Clínica gastroenterológica, hepatología clínica, endoscopia digestiva alta y baja terapéutica.

Ámbitos de formación: sala de internación, consultorio de gastroenterología general, hepatología, enfermedades inflamatorias y vías biliares, sala de endoscopia y colangiografía, departamento de urgencias y unidad de cuidados críticos y una rotación externa a elección.

Actividades dentro de los ámbitos de formación:

Recorrida de sala de internación: participará algunos días de la semana junto con los médicos de planta o jefe de residentes.

5. JEFE DE RESIDENTES

Para acceder a la normativa vigente respecto de la jefatura de la residencia, [click aquí](#).

6. CICLO INTERDISCIPLINARIO

El ciclo interdisciplinario incluye cursos semipresenciales o enteramente virtuales, organizados y secuenciados según los años de Residencia, que se realizan con la ayuda de un calificado cuerpo docente sobre una plataforma de e-learning (Campus Virtual de la Fundación Sanatorio Güemes). En todos ellos se abordan contenidos transversales relevantes para la formación de los profesionales de la salud. Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

La formación está organizada bajo la siguiente normativa ([Descargar](#)) y con un cronograma anual estipulado ([Descargar](#)).

La Fundación Sanatorio Güemes ha definido un programa abreviado y adecuado a los programas posbásicos priorizando los contenidos vinculados a la Gestión Profesional en la sede y la

formación en investigación para enriquecerse y colaborar con los servicios de pertenencia.

La pauta se define solamente para los residentes provenientes de otras instituciones (exime a los egresados del Sanatorio Güemes de Residencias Básicas) y la detallamos a continuación:

Para las Residencias Postbásicas de 2 años de duración:

- Gestión Profesional 1 y 2 durante el Primer año.
- Gestión Profesional 3 y 4 durante el Segundo año.
- Investigación I en primer Primer año.
- Investigación II en Segundo año.

Para las Residencias Postbásicas de 3 años de duración:

- Gestión Profesional 1 y 2 durante el Primer año.
- Gestión Profesional 3 y 4 como todos las básicas en el año que corresponde (2do. y 3er. año respectivamente)
- Investigación I en Segundo año.
- Investigación II en Tercer año

CURSO DE INGLÉS

Destinado a todos los residentes que ingresan al Sanatorio Güemes para realizar su Residencia.

Los contenidos se estructuran en niveles anuales de cursada semanal.

Los requisitos para la aprobación de cada nivel incluyen:

- Cumplimiento del porcentaje de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación.

7. INVESTIGACIÓN

Nuestra institución tiene un gran compromiso con la formación científica en cada uno de nuestros programas de formación. La Fundación Sanatorio Güemes cuenta con un sólido Departamento de Investigación que promueve fuertemente dicha actividad. Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación, debiendo adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud siendo capaz de diseñar un estudio, realizando la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de las conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación. Su formación en investigación será completada a través

de tres cursos correlativos dentro del Ciclo Interdisciplinario (ver apartado Ciclo Interdisciplinario). El residente deberá participar como primer autor de al menos un trabajo de investigación que logre ser publicado durante el periodo de la residencia. Estos trabajos serán presentados en las Jornadas Científicas del Sanatorio, congresos de la especialidad y publicando en revistas a nivel nacional e internacional.

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación es un subproceso de la enseñanza y el aprendizaje. Esto significa que la información recolectada sobre el desempeño del residente debe poder convertirse en un insumo que colabore en el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y en la mejora continua de la propuesta de formación.

La evaluación del desempeño debe estar necesariamente acompañada de una devolución efectiva al evaluado, siendo en lo posible cercana a la actividad evaluada, resaltando lo adecuadamente realizado y definiendo a su vez oportunidades de mejora.

Dentro del Sistema de evaluación de la Residencia se realizarán evaluaciones con una frecuencia semestral y luego de cada instancia de rotación. La evaluación se realizará conjuntamente entre el responsable del programa, el jefe de residentes y el/los médicos de planta que hayan intervenido en la formación del evaluado.

Los aspectos a contemplar en las evaluaciones refieren a:

- Contenidos conceptuales
- Prácticas, procedimientos, habilidades
- Actitudes / comportamientos asumidos en el marco de la residencia
- Competencias profesionales.

EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS:

Al finalizar el período completo de formación el residente deberá

haber realizado como mínimo:

- Video Endoscopia Digestiva Alta (VEDA) diagnóstica: 130
- VEDA terapéutica: 20:
 - Colocación de sonda de alimentación
 - Gastrostomía endoscópica percutánea
 - Tratamiento de ulcera sangrante
 - Banding
 - Polipectomía
 - Colocación de stent
 - Dilatación con balón
 - Dilatación con bujías
 - otros.
- Video Colonoscopia diagnóstica (VCC): 250
- VCC terapéutica: 20:
 - Polipectomía / mucosectomía
 - Dilatación con balón
 - Tratamiento del sangrado

Se llevará por cada residente un registro del número de los procedimientos realizados y evaluados por su EPA (entrustable professional activity) correspondiente.

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN DEL AÑO DE RESIDENCIA



ANEXO I: CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

1) ESOFAGO Y ESTOMAGO

Objetivos: Que los alumnos conozcan la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del esófago y estómago.

Contenidos:

ESÓFAGO

Anatomofisiología del esófago

Motricidad, esfínteres. Deglución. Pruebas funcionales del esófago. Manometría. Phmetría. Perfusión ácida. Aclaramiento del ácido. Interrogatorio. Historia clínica, anamnesis, examen clínico. La historia clínica, su importancia asistencial docente en la investigación y como documento médico legal. Síntomas y signos. Estudios complementarios. Radiología, endoscopía, laboratorio, ecoendoscopía. Patología benigna: Hernia hiatal. Reflujo. Acalasia. Alteraciones de la motilidad. Divertículos. Estenosis benigna. Diagnóstico y tratamiento farmacológico. Tumores benignos y malignos. Diagnóstico y tratamiento quirúrgico y/o radiante. El esófago en Pediatría.

Manifestaciones esofágicas de las enfermedades sistémicas.

Manifestaciones sistémicas de las enfermedades esofágicas.

ESTÓMAGO Y DUODENO

Anatomofisiología del estómago y duodeno. Historia clínica. Métodos diagnósticos. Radiología, Endoscopía. Ecoendoscopía. Estudios de la secreción ácida. Phmetría. Patología benigna: enfermedad ácido péptica, Helicobacter pylori. Tumores benignos y malignos. Hemorragia digestiva alta. El estómago y duodeno en pediatría. Tratamiento médico y quirúrgico. Complicaciones farmacológicas.

Manifestaciones en el estómago y duodeno de las enfermedades sistémicas.

Manifestaciones sistémicas de las enfermedades del estómago y duodeno.

2) INTESTINO DELGADO Y COLON

Objetivos: Que los alumnos conozcan la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del intestino delgado y grueso.

Contenidos:

INTESTINO DELGADO

Anatomofisiología. Motilidad. Absorción. Pruebas Funcionales. Métodos diagnósticos. Laboratorio. Biopsia de Intestino Delgado. Radiología. Enterovideoscopía.

Enfermedades de mala absorción: Diagnóstico y tratamiento. Farmacología

Tumores benignos y malignos: Tratamiento médico y quirúrgico.

El Intestino delgado en pediatría.

Enfermedades del peritoneo, del mesenterio y del epiplón.

Manifestaciones intestinales de las enfermedades sistémicas.

Manifestaciones sistémicas de las enfermedades intestinales.

COLON

Anatomofisiología. Absorción y secreción. Exploración funcional. Continencia y defecación.

Constipación: diagnóstico y tratamiento.

Diarreas: diagnóstico y tratamiento.

Poliposis: diagnóstico y tratamiento.

Divertículos: diagnóstico y tratamiento. Hemorragia digestiva baja.

Patología orificial. Cáncer rectocolónico. Anatomía Patológica.

Métodos diagnósticos. Radiología. Endoscopía. Tomografía computada. Farmacología. Tratamiento Médico y quirúrgico. El intestino grueso en pediatría.

3) VIAS BILIARES, HIGADO Y PANCREAS

Objetivos: Que los alumnos conozcan la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las vías biliares, del hígado y del páncreas.

Contenidos:

VIAS BILIARES

Anatomofisiología. Metabolismo de la bilirrubina y ácidos biliares. Síntomas y signos. Métodos diagnósticos: Ecografía. Tomografía Computada. Resonancia magnética nuclear. Endoscopía, colangiografía, colangiografía retrógrada, colangiografía transhepática. Litisias biliar y coledociana. Afecciones no litiásicas. Colestasis. Malformaciones congénitas y quísticas de la vesícula biliar y de la vía biliar. Tumores benignos y malignos de la vesícula y vía biliar. Tratamiento médico, endoscópico y quirúrgico. Ecoendoscopía.

Manifestaciones biliares de las enfermedades sistémicas.

Manifestaciones sistémicas de las enfermedades biliares.

HIGADO

Anatomofisiología. Diagnóstico médico: Síntomas y signos. Laboratorio. Radiología Ecografía. Tomografía Computada. Resonancia magnética nuclear. Angiografía. Enfermedades inflamatorias e infecciosas. Hepatitis. Enfermedades benignas. Tumores benignos y malignos. Quistes. Hipertensión Portal. Ascitis, cirrosis. Hemorragias digestivas. Farmacología Tratamiento médico y quirúrgico de las hepatopatías. Trasplante hepático. Indicaciones. Resultados. Ecoendoscopía. El hígado en pediatría.

Manifestaciones hepáticas de las enfermedades sistémicas.

Manifestaciones sistémicas de las enfermedades hepáticas.

PANCREAS

Anatomofisiología. Secreción endócrina y exócrina. Exploración funcional. Citología. Ecografía. Gammagrafía pancreática. Tomografía Computada. Resonancia magnética nuclear. Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica. Arteriografía. Punciones guiadas. Síntomas y signos. Pancreatitis agudas y crónicas. Cáncer de Páncreas.

Quistes y pseudoquistes.

Tratamiento médico y quirúrgico de las pancreatopatías.

Manifestaciones pancreáticas de las enfermedades sistémicas.

Manifestaciones sistémicas de las enfermedades pancreáticas.

4) INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Objetivos: que los alumnos aprendan a diseñar, ejecutar y escribir un trabajo de investigación y a utilizar e interpretar los test estadísticos más utilizados.

Contenidos:

- ¿Qué es la investigación? Anatomía de un trabajo de investigación
- ¿Qué es una asociación estadística válida? Sesgos, factores confundidores y rol de la chance
- Fisiología de un trabajo de investigación
- Epidemiología: prevalencia, incidencia. Diseño: corte transversal
- Diseño: caso control y cohorte
- Ensayos clínicos, fases de la investigación, aspectos éticos.
- Valor de la p , como armar un test estadístico, error α y β .
- Análisis univariado: chi cuadrado, Fisher y test de t .
- Análisis multivariado: regresión múltiple, curvas de sobrevida
- Métodos para establecer la significación estadística, la asociación o efecto y la precisión.

5) MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA

Objetivos: que los alumnos aprendan a realizar una adecuada búsqueda bibliográfica con una pregunta clínica correctamente armada. Que aprendan a interpretar y evaluar críticamente un trabajo científico en el formato de la medicina basada en evidencias.

Contenidos:

- ¿Qué es Medicina basada en evidencia? ¿Cómo armar la pregunta?
- Búsqueda bibliográfica. Niveles de evidencia
- Performance de un test diagnóstico: sensibilidad, especificidad, valores predictivos, curvas Roc
- Como leer un trabajo de diagnóstico. Taller de diagnóstico.
- ¿Cómo leer un trabajo de terapéutica? Metanálisis y revisión sistemática.
- Taller de terapéutica.